



## Dos menores de 14 años de edad mueren cada día a causa de la violencia en México

- Las Secretarías de Salud y de Educación Pública junto con el DIF Nacional firman *Acta de Compromiso* para combatir la violencia contra los niños y niñas en México
- *Estudio del Secretario General de NNUU sobre la Violencia contra los Niños y Informe Nacional sobre Violencia y Salud* presentados en la Ciudad de México

Ciudad de México, 19 de abril 2007– Millares de niños, niñas y adolescentes en México, crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas e incluso termina cada año con la vida de centenares de ellos. Gran parte de esta violencia, que incluye violencia física, sexual, psicológica, discriminación y abandono, permanece oculta y en ocasiones, es aprobada socialmente. El alto nivel de violencia en México como en toda América Latina y el Caribe está relacionado con la combinación de las extremas desigualdades económicas y sociales y con la cultura “machista” que caracteriza a la región. Estas son algunas de las conclusiones del *Estudio del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños* y del *Informe Nacional sobre Violencia y Salud* de México, presentados hoy en el Museo de Antropología e Historia de la Ciudad de México.

*“Ninguna violencia contra los niños está justificada y toda violencia puede ser prevenida. Todos los países pueden y deben poner fin a la violencia contra los niños. Eso no significa limitarse a castigar a los agresores, sino que es necesario transformar la mentalidad de la sociedad y las condiciones económicas y sociales subyacentes ligadas a la violencia,”* afirma Paulo Sérgio Pinheiro, Experto Independiente que lideró el *Estudio del Secretario General*.

La presentación de este *Estudio* y del *Informe Nacional* ha sido organizada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), junto con la Secretaría de Salud en México.

*“Para muchos niños y niñas en México, la violación de su derecho a la protección contra el maltrato y la violencia es el pan de cada día. Queda claro que la violencia que ellos viven en su hogar, en la escuela o en su comunidad, y la violencia que existe en la sociedad están directamente vinculadas, porque es así como estos niños y niñas aprenden a manejar conflictos. La prohibición legal del castigo corporal en las escuelas sería un paso importante en este contexto. Hay que terminar con la transmisión intergeneracional de la violencia que constituye un grave obstáculo para el desarrollo democrático y económico de México y para crear una sociedad más estable y justa”,* concluye Daniel Camazón, Representante de UNICEF en México, en nombre de las agencias de las NNUU que organizaron el evento.

Ambos estudios tienen como propósito principal hacer recomendaciones encaminadas a la prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra los niños y las niñas, y constituyen un fuerte llamado a las instituciones gubernamentales y a la sociedad en su conjunto de atacar este



problema con urgencia. “Por eso, nos congratulamos hoy de la firma del Acta de Compromiso por parte de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Educación Pública junto con el Sistema Nacional del DIF mediante la cual estas instituciones se comprometen a darle seguimiento a las recomendaciones de los dos estudios”, agrega Daniel Camazón.

### *El Informe Nacional sobre Violencia y Salud*

De acuerdo a las cifras que ofrece el *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*, durante los años 1979 a 1990 y entre 1991 y 2002 se registró un total de 7,394 y de 7,351 homicidios respectivamente contra niños y niñas menores de 15 años: “Esto significa que en México, desde hace ya casi 25 años, mueren asesinados regularmente dos menores de 15 años de edad cada día.” Entre los hombres jóvenes de 15 a 19 años, el homicidio representa la segunda causa de muerte (13.2%) después de los accidentes de vehículo de motor (18.3%).

Sólo en el 2005, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) registró un total de 677 muertes causadas por homicidios entre los jóvenes de este grupo de edad. Según el INEGI, el 56% de las mujeres de 15 a 19 años que viven en pareja han sufrido al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses.

Por otra parte, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Distrito Federal recibió un promedio de cuatro casos de maltrato infantil por día entre 2000 y 2002. En casi la mitad de los casos (47%) la responsable fue la madre, en el 29% fue el padre, lo que significa que la familia que debería ser el lugar mejor equipado para proteger a los niños y niñas se puede convertir en una zona de riesgo para ellos.

Además, encuestas entre los propios niños y niñas citadas por el *Informe*, revelan que en realidad muchos de ellos están expuestos a un nivel de violencia que es aún mucho más grave al que reflejan los datos oficiales. En un sondeo realizado paralelamente a las elecciones del año 2000, el 28% de los niños y niñas de 6 a 9 años dijeron que son tratados con violencia en su familia y el 32% dijo que esta era su realidad en la escuela.

### *El Estudio del Secretario General de Naciones Unidas*

El *Estudio del Secretario General* documenta la naturaleza y el impacto de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes a nivel mundial en cinco entornos: la familia, la escuela, la comunidad, las instituciones de detención y protección, y los lugares de trabajo. Según el *Estudio*, América Latina y el Caribe constituyen la región más violenta del mundo. La tasa de homicidios por 100,000 habitantes en el grupo de los hombres de 15 a 17 años alcanza 37.66 comparado con 15.64 en África y 5.72 en Europa.

El *Estudio* fue presentado a la Asamblea General de las NNUU el pasado 11 de octubre por el Profesor Paulo Sérgio Pinheiro, Secretario General Adjunto, encargado por el Secretario General como Experto Independiente a principios de 2003. A partir de ese momento, se inició un proceso mundial de recopilación de datos a través de la realización de consultas y análisis, con una alta participación de los propios niños. UNICEF, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los



Derechos Humanos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y un panel de ONG internacionales, entre ellas Save the Children (FAI en México) apoyaron el desarrollo del Estudio desde el inicio.

En América Latina y el Caribe, se organizaron dos consultas regionales con más de 300 representantes de gobiernos y niños, niñas y adolescentes. Se elaboraron dos análisis regionales y se celebraron consultas que con más de 2,000 niños, niñas y adolescentes en 22 países.

#### *Las recomendaciones de los estudios*

El *Informe Nacional* presenta una serie de recomendaciones sobre cómo atacar la violencia contra los niños y niñas en México. Entre estas se incluye la elaboración de un plan nacional de acción para prevenir todo tipo de violencia, la supervisión del estricto cumplimiento de las leyes nacionales y de los tratados internacionales que protegen a los niños y a las niñas en contra de todas las formas de violencia, además del mejoramiento de la cobertura y de la calidad de los servicios para los niños y niñas víctimas de violencia.

El *Estudio del Secretario General de Naciones Unidas* por su parte, presenta recomendaciones generales y específicas que instan a la acción inmediata. Estas están primordialmente dirigidas a los gobiernos que deben pasar a la acción con el apoyo de agencias de Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones regionales, asociaciones profesionales, comunitarias, padres, madres y los propios niños. El *Estudio* recomienda la creación de una estrategia nacional de prevención y lucha contra la violencia, el nombramiento de una autoridad con rango ministerial responsable de la coordinación y la mejora de recopilación de datos sobre la violencia contra los niños y niñas. Como elemento muy concreto y prioritario en este contexto el Estudio hace un especial llamado a las instituciones gubernamentales con el propósito de prohibir todas las formas de violencia contra los niños, incluidos los castigos corporales. El Estudio subraya que es imprescindible la participación de niños, niñas y adolescentes en el diseño de las estrategias de prevención, del trabajo de los servicios de protección y de la recuperación de las víctimas.

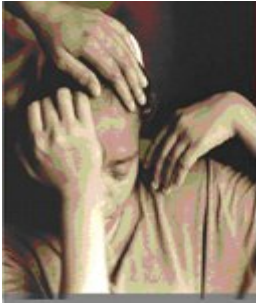
*El lanzamiento en México fue presidido por José Córdova, Secretario de Prevención y Promoción de la Secretaría de la Salud; Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública; Margarita Zavala, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Nacional; María Cecilia Landerreche Gómez Morín, Directora del DIF Nacional; Thierry Lemaesquier, Coordinador Residente de las Naciones Unidas; Daniel Camazón, Representante de UNICEF, Amerigo Incalcaterra, Representante de OACNUDH; Philippe Lamy, Representante de OPS/OMS y Luis Tiburcio, Representante de UNESCO.*

#### **Para más información**

**UNICEF**, 5284 9530/59: Michael Klaus, [mklaus@unicef.org](mailto:mklaus@unicef.org), Amaia López, [amlopez@unicef.org](mailto:amlopez@unicef.org)

**OACNUDH**, 5061 6374: Rosa Gutiérrez, [rosa.gutierrez@hchr.org](mailto:rosa.gutierrez@hchr.org)

**OPS/OMS**, 5089 0860: Flor Trillo, [trillof@mex.ops-oms.org](mailto:trillof@mex.ops-oms.org)



ESTUDIO DEL SECRETARIO GENERAL  
DE NACIONES UNIDAS SOBRE  
LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS



INFORME NACIONAL  
SOBRE VIOLENCIA Y SALUD

UNESCO, 5093 1650: Mariana Castro, [ma.castro@unesco.org](mailto:ma.castro@unesco.org)